

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II. Año XV.

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 3.602.

Enserción. Capital, un mes. 1,00
Provincias, trimestre. 3,50
Portugal, id. 4,50
Extranjero id. 6,50
Pago anticipado.
Fuera de la capital, año anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los desvíos sociales se reivindicaron por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Miércoles, 21 de Abril de 1909.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTA CLARA, NÚMERO 55
TELEFONO NUM. 34

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. pías. 0,06
Tercera id. 0,16
Primera id. 0,60
6 inserción. (Reclamos y gacetas. 0,25
Remitidos, comunicados, y esquelas a precios convencionales.

En el gran Almacén de Pescadería

DE
JOSÉ BAZ IGLESIAS
SAN PABLO, NUMERO 4, ZAMORA.

se reciben constantemente remesas de pescados frescos y hay un gran surtido en conservas de escabeches en barriles y latones, así como en latoría de todos los tamaños.

Ventas al por mayor y menor. Precios sin competencia. Peso legal por kilos. Calidad superior. Géneros selectos.

NOTA.—Se suplica a la clientela que, en sus casas, verifique el peso del género.

CALVO Y COMPAÑIA

CARCABA, 38,
ZAMORA

Agencia general de negocios y reclamaciones a las Compañías de ferrocarriles, con un Cuerpo Consultivo de Abogados, Procuradores, Agentes y Comisionistas. Se compran toda clase de créditos con especialidad los que sean contra Compañías ferroviarias, y se gestiona su cobro.

Se aceptan representaciones de casas comerciales y particulares a comisión o sueldo, con preferencia exclusiva extranjeras para España y Portugal.

Se administran fincas rústicas y urbanas, gestionándose patentes y marcas.

Asuntos judiciales y administrativos.

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO Y CENTRO DE OPERACIONES

A CARGO DEL DOCTOR
BON VALENTIN MATILLA PINILLA
ESPECIALIDAD EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS
A CARGO DEL OCULISTA
DON TOMAS SAMANIEGO
CONSULTA DIARIA, DE UNA A TRES
Gratis a los pobres, lunes y jueves, de cuatro a cinco de la tarde.
Carretera de la Estación, 6.—Zamora

«La Oriental», Peluquería

DE
MANSO BURAYA

Este establecimiento cuenta con salón espacioso y servicio de tocador esmerado.

Única casa en esta provincia que vende los postizos y crepés desinfectados, de la renombrada casa de Madrid, señora viuda de Antón.

San Torcuato, núm. 17.

LA PERLA

Confitería y Pastelería
DE
FRANCISCO MONRABAL
RUA, 7.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento encontrará el público variado surtido en pastas finas de todas clases.

Galletas, chocolates de Astorga, vinos y licores.

Pasteles variados a diez céntimos uno.

Se hacen toda clase de encargos a precios económicos.

NO CONFUNDIRSE
Rúa, 7.—Esterería.

Hijos de Hernández.

La antigua casa de Hijos de F. Hernández, Renova, 9, manifiesta haber recibido el completo surtido para la próxima temporada de invierno, presentando en sus escaparates los modelos de Otoneros, B. Hermos, H. Hermos y Otoneros, y en Impers, desde el 1.º de marzo a 1.º de mayo, a los más exagerados de las marcas G. B. Bernaldo, Dress, Christy, Higlyson G. B. Valera, etc. Bicos, Maki y otros.

En sombreros, se da la copa y para sacerdotales, tiene los últimos modelos e igualmente en gorras desde el fabuloso precio de 0,90 hasta las Inglesas de 12 pesetas.

Para mayor seriedad, tiene puesto precio fijo en todos los artículos.

Precio fijo.—Renova, 9.

SASTRERÍA

FELIPE MARCOS
CASTELAR, 17.

Se confecciona toda clase de ropa con arreglo a los últimos figurines de París y Londres.

Elegancia, prontitud y economía, es el tema de esta casa.

NO SER RUTINARIOS

Ir donde encontreis más ventajas, limpieza e higiene.

PELUQUERIA BALLESTEROS
San Andrés, 15.—Zamora.

EDUARDO PEREZ PIORNO

antes (Hijos de Puga).

Vinos, licores y aguardientes de las mejores clases y marcas.—Especialidad en anisados secos, estilo Valencia y Cazorla, de puro vino.

Chorizo de Boales, de Amando Cacho.
MALCOCINADO, 5.—ZAMORA

EL DEBER AL VOTO

Con motivo de las próximas elecciones, recordan los periódicos que con arreglo a la nueva ley, todo ciudadano tiene el deber de emitir su voto.

Esta bien; supuesto que hay obligación de votar, que se vote; pero que cada cual lo haga libremente, con absoluta independencia.

Oportunamente se dicen los plazos reglamentarios para hacer cuantas reclamaciones se juzgan convenientes, y ya no procede si no cumplir el precepto; pero al cumplirlo, habrá quien se vea solicitado por estas o aquellas recomendaciones para votar en favor de tal o cual candidato, y esto debe castigarse con todo rigor, según lo que la nueva ley establece.

Es preciso que en estas elecciones no se dé el triste espectáculo de otras

veces, es preciso que el ciudadano no se deje robar el voto; es preciso que los funcionarios públicos pagados con fondos del pueblo, no ejerzan coacción por determinados candidatos, y advertirlos a los electores que cualquiera de estas tropelías pueden denunciarse a los tribunales y a los superiores jerárquicos.

Establecido un descuento como castigo a quienes percibiendo sueldo o emolumentos del Estado, de la provincia o del municipio falten al cumplimiento y ejercicio de su derecho electoral, es necesario, si se quiere cumplir sinceramente la ley, que no se ejerza coacción sobre esos empleados y se los deje votar libremente.

Este rigor de la ley podrá ser saludable, si se ejerce con sinceridad.

Obligase a votar a todo el que tenga derecho a ello, pero déjesele que emita su sufragio con arreglo a sus convicciones, y no se obligue a los empleados a que voten obedeciendo al

VIDA POLITICA

En el Senado.

La visita que el general López Domínguez hizo por la mañana a S. M. el Rey, fué una de las primeras notas que se comentaron esta tarde en la Alta Cámara.

El ilustre general llegó, como siempre, temprano a la Cámara, y con su sinceridad característica, scalló las impaciencias de los comentaristas y pronosticadores.

La conferencia entre S. M. el Rey y el general López Domínguez, tuvo la importancia que revisten siempre esta clase de conversaciones, en que a las naturales preguntas siguen las respuestas categóricas y sinceras. Y mucho más cuando se ejerce la gran influencia que el general tiene en el Senado y el Gobierno se halla en esta Cámara, en tan crítica situación.

La síntesis de esta comentada visita la concretaba un íntimo del general, diciendo que quienes afirmaban pudiera variar como consecuencia de ella el concurso de las cosas en el Senado, se equivocaron de medio a medio.

Otra visita de que también se habló fué la de que esta tarde, a primera hora, hizo el señor Morot al señor Montero Ríos.

Según este mismo señor afirmó, redujese la conversación a darle cuenta a su jefe de lo que días pasados habló con el señor Maura sobre su situación respecto al proyecto de comunicaciones marítimas.

Y luego, claro es, que se cambiaron las cordiales e íntimas impresiones naturales sobre los sucesos políticos de actualidad.

El asunto de la denuncia parlamentaria formulada por el señor Macías, siguió siendo comentadísimo. Y más aún la actitud en que se suponen colocados altos y valiosos elementos de la Armada, que, según se dice, ven con simpatía la actitud del auditor denunciante, por lo que pueda contribuir a lograr la luz que todos desean en este asunto de la Escuadra.

El libro de la Escuadra.

Esta tarde ha comenzado a reparitirse el libro publicado por el Ministerio de Marina, que lleva por título: *Documentos relativos al concurso para la adjudicación de las obras navales aprobadas por la ley de 7 de Enero de 1908.*

A pesar del volumen de esta publicación oficial, cuyo número de páginas asciende a 536, basta una simple ojeada, para advertir que deben faltar no pocos documentos de importancia, entre ellos los que en la sesión de esta tarde echaba de menos en el Congreso personal, tan competente en éstos como el señor Vega Seoane.

Acompañan al libro varios planos de los modelos de acorazados que los licitadores presentaron al concurso verificado en Agosto último, unos gráficos referentes al trabajo medio anual en buques de más de 10.000 toneladas, que durante los últimos diez años han ejecutado los principales astilleros de Europa, y un estudio comparativo de las energías por banda de los acorazados *Dreadnought* y *Mikasa*, tipo este último ofrecido por la Casa Vickers.

Las arrogancias vencidas.

La sesión del Congreso, como puede colegirse por la lectura del extracto, tuvo un interés extraordinario, y en ella se demostró palmariamente que para los arrogantes no hay mejor medicina que la del látigo, porque a sus golpes se abaten los soberbios, se calman los ímpetus y se truecan en mansedumbres las destemplanzas.

El señor Maura es un arrogante excesivo. Además, ha hecho escuela, y aunque los amigos suyos que le imitan—recordemos al señor La Cierva—sólo logran ponerse en ridículo; bueno será que en el ejemplo del superior aprendan sus pobres parodiadores.

Es el caso que en la sesión del Congreso tuvo el presidente del Consejo un desplante de los suyos, y como respuesta sufrió uno de los vapores más considerables de que se guarde memoria en la crónica de las atroces palizas parlamentarias.

A primera hora se suscitó un incidente de verdadera importancia, relativo a la denuncia del señor Macías.

Después el señor Vega Seoane, con gran oportunidad, solicitó documentos para tratar de la adjudicación de la

escuadra, y el ministro contestó con mas desenvoltura que acierto.

En tal instante intervino el señor Canalejas, pió, razonador, implacable. Las palabras del señor Canalejas produjeron un efecto inmenso.

El Sr. Canalejas, en su elocuente discurso, planteó el problema de modo admirable, y sus últimas palabras fueron para glosar aquellas famosas del Sr. Maura, nosotros somos nosotros.

Y se levantó el Sr. Maura. Sus primeras frases, por lo que ellas decían y por el modo como se pronunciaron, constituían una provocación, un insulto.

Se armó un escándalo formidable. El Sr. Maura adoptando posturas gallardas, aguantó el chubasco. El presidente campanileó—pasado el verbo—como un desesperado; pero el tumulto fué enorme. El Sr. Maura quiso explicar sus palabras, pronunciando para ello varias harto difusas. Respecto de los documentos e informes que conocen los extranjeros y no pueden conocer los españoles, no dijo ni una sílaba.

Pero de la lección imprescindible al arrogante y fiero Sr. Maura se encargó el Sr. Canalejas; fué la catilinaria completa, rotunda. El Sr. Canalejas administró al jefe del Gobierno el vapuleo de que estaba necesitado hace mucho tiempo.

Habló el Sr. Canalejas de los desplantes del Sr. Maura, de sus orgullos, de sus excesos de acción.

No se si se oirá el señor Maura—le dijo—; pero de cierto que no se ve cuando habla. Si se viera, se reprocharía sus actitudes, que no hay para qué sutir.

Y el altivo señor Maura, el campanudo, el solemne, el majestuoso, el que quería la espada y calzase el chapeo mirando al soslayo, se humanizó, se puso manso al sentir el hierro que le castigaba.

Así, así, con estos lances se enterará el presidente del Consejo que le engañan los cuatro caballetes que aplauden sus descomposturas. Hay cosas que no se arreglan con arrebatos necios, sino con razones y datos.

Después de varias y sendas rectificaciones de los señores Maura y Canalejas y de haber apretado éste como un dolor, mostrándose a una altura parlamentaria inmensa, intervino el señor Morot.

El ilustre jefe de los liberales se asoció a todo lo manifestado por el señor Canalejas, y vindicó, como él, la independencia de la acción fiscalizadora del Parlamento.

A nombre de los republicanos intervino don Luis Morote, que con gran acierto hizo resaltar que para hacer la escuadra se pidió el concurso de todas las minorías, y para adjudicarla se quiere quedar solo y en la sombra el Gobierno.

LA FIESTA DE LOS OBREROS

Se acerca el día 1 de Mayo, fiesta internacional obrera que se celebra desde hace ya 23 años con más ó menos entusiasmo, pero sin interrupción en todos los países.

La primera vez que se habló del 1 de Mayo, fué en el Congreso obrero celebrado en Chicago (Estados Unidos) en 1884.

El Congreso decidió organizar una huelga general, cuyo objeto era conquistar la jornada de ocho horas.

Los congresistas se tomaron diez, y ocho meses de tiempo para preparar en todo el territorio de los Estados Unidos aquella gigantesca manifestación, y fijaron la fecha del 1 de Mayo de 1886.

La huelga se realizó, ó por lo menos empezó a realizarse. Pero los anarquistas se mezclaron en aquel movimiento, y surgió una sangrienta colisión con la fuerza pública. La manifestación abortió.

Dos años después, en el Congreso de la ciudad de San Luis, los obreros decidieron repetir el intento y se dieron cita para el 1 de Mayo de 1890.

Los socialistas franceses, por su parte, habían organizado en Febrero de 1889 una manifestación análoga, cuyo éxito les animó, y el mismo año de 1889 en un Congreso obrero internacional quedó acordado que la próxima manifestación en favor de la jornada de ocho horas, sería internacional, como era aquel Congreso, aceptando para realizarla la fecha que el año antes fijaron los norteamericanos: 1 de Mayo de 1890.

No hubo huelgas, sino numerosas

de manifiesto la fuerza del partido obrero.

En el Congreso internacional obrero celebrado en Bruselas en 1891, quedó definitivamente acordado que en lo sucesivo todos los años, el mismo día, se celebrara en el mundo entero esa fiesta de los trabajadores.

PRIMERA CONFERENCIA

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

Madrid, 21—6'10 (m)

Canalejas, ovacionado.

Al salir ayer tarde del Congreso, fué ovacionado y aclamado por la muchedumbre, el señor Canalejas, oyéndose repetidos y entusiásticos vivas.

Disolviendo grupos.

A última hora de la tarde de ayer, los grupos aumentaron en los alrededores del Congreso.

Centenares de personas esperaban el final de la sesión para conocer detalles de lo ocurrido.

La policía intervino, por cierto no muy cortésmente, disolviendo a los curiosos, que se retiraron hacia la Carrera de San Jerónimo, donde se reúnan de nuevo.

¿Se instruirá sumaria?

El general Ferrándiz confirió anoche con el jefe de la jurisdicción de Marina, señor Sostoa, tratándose en la conferencia de la cuestión planteada por el auditor señor Macías.

Parece que el general Ferrándiz, invocando la Constitución, hizo alguna indicación sobre la conveniencia de ir preparando la sumaria contra el auditor de la Armada, con arreglo al artículo del Código fundamental, que prohíbe a los individuos de los institutos armados dirigirse con peticiones a las Cortes.

El escrito del señor Macías no es una petición, sino una denuncia.

De todos modos, parece que se esperará, para adoptar una resolución contra el señor Macías, a que

Para HERALDO DE ZAMORA

MADRID

Fiesta de hermanos.

Llegó al fin, la marienda de protesta que unos cuantos espíritus fuertes, hombres de buena voluntad, organizaron. Y a la fiesta, no de rebeldía, si de gentes que piden la libertad a que tienen derecho, acudió el pueblo todo como una sola familia; hermanos fuimos los de allí reunidos en paz y en franca alegría, hermanos en nuestra santa madre la Libertad, hermanos que en el religioso silencio de la prudencia, sin exageraciones ni alardes, venimos trabajando tiempo ha, por el bienestar y la tranquilidad del gran hogar que formamos.

Fiesta fué de sol, y de risa, y de contento, aquella fiesta de fraternidad, celebrada mismamente en las alegres y pintorescas riberas de nuestro río, el Manzanares, tan bien retratado por nuestro padre Goya, el pintor de fiestas de toros y de manolos, fiestas, como esta, de risa, y de sol. ¡Oh! Bendito

una vez y mil veces este pueblo español que rie siempre, aun en momentos de esclavitud, en días como los presentes de tiranía, por parte de quienes contribuir debieran a hacerle dichoso.

Nota simpática de esta reunión en el más clásico sitio del Madrid clásico, fué la que dieron con su presencia las mujeres, jóvenes y ancianas y niñas, todas alegres; con piscarecos frases en sus decires, poniendo en sus cantares como gorjeos de pájaros en primavera, chistes salpicados y graciosas palabras, comieron y bebieron y bailaron bajo el sol que se derretía sobre ellas en chorros de oro, mientras pensaban, igual que pensábamos todos, que bien dirigida, bien organizada España—dichoso país del vino, de los tesoros y del sol—podría llamarse el país de la alegría, porque la lleva en sus venas junto con su sangre brava, sangre torera de las manolas de navaja en la liga y del amor, mucho amor en el corazón.

Felices por unos momentos hemos sido en esta tarde, tarde espléndida de Abril en estas márgenes frescas y perfumadas con el sano perfume campesino, alegrado por el vino, este *bon vin* español que cosquillea alegre y

CÉDULAS PERSONALES

En breve, se dará comienzo a la recaudación del impuesto de cédulas personales para el corriente año.

Las clases y precios de las cédulas son las siguientes:

Especial 488 pesetas, idem cónyuge 117 idem, 1.º 234 idem, especial cónyuge 58'50 idem, 2.º 175'50 idem, especial cónyuge 43'88 idem, 3.º 117 idem, especial cónyuge 29'25 idem, 4.º 58'50 idem, especial cónyuge 14'62 idem, 5.º 46'80 idem, 6.º 35'10 idem, 7.º 23'40 idem, 8.º 11'70 idem, 9.º 5'85 idem, 8.º especial para militares 3'25 idem, 10.º 2'34 idem, 11.º 1'17 idem.

Con el fin de que los contribuyen-

tes, clasificados por sueldo y alquileres, sepan la clase que les corresponde pagar, insertamos las respectivas escalas graduadas.

Tarifa por sueldos.—Corresponde por sueldo mayor de 30.000 pesetas, clase 1.º: de 12.501 a 29.999, clase 2.º: de 10.001 a 12.500, clase 3.º: de 6.501 a 10.000, clase 4.º: de 4.001 a 6.500, clase 5.º: de 3.501 a 4.000, clase 6.º: de 2.500 a 3.500, clase 7.º: de 1.251 a 2.500, clase 8.º: de 750 a 1.250, clase 9.º: y menos de 750, clase décima.

Tarifa por alquiler de casa.—Mas de 10.000 pesetas al año clase especial, de 7.500 a 10.000, clase 1.º: de 5.001 a 7.499, clase 2.º: de 3.501 a 5.000, clase 3.º: de 2.501 a 3.500, clase 4.º: de 2.001 a 2.500, clase 5.º: de 1.501 a 2.000, clase 6.º: de 1.001 a 1.500, clase 7.º: de 751 a 1.000, clase 8.º: de 501 a 750, clase 9.º: de 251 a 500, clase 10.º, y de 250 ó menos, clase 11.º.

Los empleados públicos y las clases activas y pasivas del Estado necesitan presentar la cédula en el mes de Junio para cobrar la paga correspondiente al mes de Mayo.

El dictamen.

La Comisión parlamentaria que entiende en la denuncia formulada por el señor Macías, terminó anoche el dictamen que dice así:

Que se aplique el art. 193 del reglamento, y con arreglo al cual, se remita la denuncia a la Presidencia del Consejo de ministros.

El dictamen se leyó en la Cámara y se levantó la sesión.

Trabajo de una Comisión.

La Comisión del Congreso que ha de entender en el proyecto relativo a las Clases pasivas, se reunió ayer tarde nombrando presidente al señor Bergamín y secretario al señor Díaz Merri.

Ha acordado abrir durante quince días una información pública, por escrito.

El proyecto de amnistía.

Se ha recibido ya en el Senado el proyecto de amnistía, y el general Aczarraga, con objeto de anticipar en lo posible sus efectos, dispuso se reuniesen las Secciones para elegir Comisión dictaminadora.

La Comisión elegida fué la siguiente: señores conde de Bernad, Alvarez Guijarro, Lastres, Ugarte, Hinojosa, Luaces y marqués de Bolaños. Lo único digno de mención ocurrió en la Sección primera, donde se salvó por un voto de la derrota, el candidato ministerial conde de Bernad.

Sánchez Ortiz.

el dictamen de la Comisión de peticiones quede redactado.

el dictamen de la Comisión de peticiones quede redactado.

el dictamen de la Comisión de peticiones quede redactado.

el dictamen de la Comisión de peticiones quede redactado.

el dictamen de la Comisión de peticiones quede redactado.

tratamiento nuestra alma; aquí junto a nuestras mujeres risotas y amorosas con su charlotear y su reír, que nos recuerda el dulce arpegio de pájaros en sus nupcias primaverales...

Es noche cuando regresamos de esta fiesta, inolvidable fiesta de intimidad, de hermandad y de amor... Abajo los hombres satisfechos, cantamos y reímos, y cantan y rean nuestras mujeres...

Arriba la luna también parece satisfecha; y reír parece, con su enorme caraza de Pierrot.

Federico González Rigabert.

Fermosellanas.

Ha llegado a esta villa de Fermoselle, procedente de Madrid, D. José Lorenzo Alonso, Teniente Coronel de Caballería, Ayudante de Campo de la primera Brigada, donde permanecerá breves días en compañía de su hijo, el joven doctor don José Lorenzo Arcenillas y del señor Secretario de este Ayuntamiento Constitucional, don Gregorio Rodríguez, primo suyo, en cuya casa se halla hospedado.

Ya se va observando bastante animación para la próxima elección municipal, aunque se cree, ésta se verificará de mutuo acuerdo entre las personas de significación de la localidad.

Los mercados se celebran con extraordinaria animación y los precios de cereales y vino no han sufrido alteración en todo lo que llevamos del actual mes.

El Corresponsal.

Fermoselle, 19 de 4. 909.

INFORMACION ELECTORAL

El jueves 22 deberá celebrarse la votación de los candidatos que aspiren a ser proclamados como tales, por la vigésima parte del total de electores del distrito por el que aspire a ser elegido.

El domingo 25 se verificará la proclamación de candidatos ante las Juntas municipales.

Los candidatos proclamados que hagan uso del derecho que les asiste para nombrar dos interventores y dos suplentes por cada sección, enviarán necesariamente antes del día de la votación, a la Junta provincial, una hoja talarionaria de aquellos nombramientos, en pliegos certificados, expresando en la cubierta el contenido.

El día 29 se constituirá la Mesa de cada sección en el local donde la elección haya de tener lugar, a fin de que los candidatos, sus apoderados o sustitutos hagan entrega de los talones firmados que han de servir para la comprobación de las firmas que autorizan los nombramientos talarionarios de interventores.

La votación se realizará el 2 de Mayo y terminada, enviarán las Mesas una certificación del resultado, para publicarlo en el «Boletín Oficial» y las listas de votantes y copia de las actas a la Junta provincial del Censo.

El escrutinio general se verificará el jueves 6 de Mayo próximo por las Juntas municipales en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Los sabios todo lo explican.

Un distinguido hombre de ciencia a quien preguntaron, hablando de la evolución, por qué se asombran los caballos y los burros nos dió la siguiente respuesta:

Los antecesores del caballo estaban acostumbrados a vagar por las llanuras donde podía haber un enemigo emboscado en cada matorral, y en estas circunstancias, muchas veces debieron salvar la vida apartándose de repente a un lado o retrocediendo con viveza cuando se les presentaba algún objeto extraño sin previo aviso. La costumbre debió arraigar profundamente; porque a pesar de los años que el caballo lleva en domesticidad, aún no la ha perdido.

El burro, en cambio, despende de animales que vivían en terreno montañoso donde, como es natural, había precipicios y declives peligrosos, y en semejantes condiciones los asnos primitivos se acostumbraron a caminar con lentitud, fijando bien las patas en el suelo. Los antecesores del burro no estaban en aquella época tan expuestos a inesperados ataques de fieras ni de reptiles, y además cualquier movimiento brusco hubiera sido extremadamente peligroso en terrenos quebrados. Por consecuencia de ello aprendieron a evitar los asombros característicos del caballo.

El hábito de comer cardos, peculiar del asno, parece también heredado de sus antecesores. En los lugares secos y estériles donde vivían, escaseaba muchas veces el alimento, y por eso se acostumbraron a comer raíces y plantas duras, secas y hasta espinosas.

Los trigos y el arancel.

La situación del negocio de trigo ya lo sabe todo el mundo, es de alza pronunciada. No ha valido que las cosechas en tierra se hayan remojado, tengan buen tempero y hagan concebir las más halagüeñas esperanzas. El trigo en los mercados va subiendo de precio, y es sin duda, porque el mercado mundial acusa una gran firmeza y su tendencia es marcadamente alista.

Sabido es que el señor ministro de Hacienda, cuyas campañas en favor de los trigos nacionales le han granjeado la estimación general, ha pedido a los Consejos provinciales de España que le asesoren en ese asunto para ver si conviene conceder ó no la rebaja de los derechos arancelarios. Demasiado sabe el señor ministro y los señores jefes agrónomos que no es conveniente dicha rebaja; pero bueno es consultar la opinión de todos los que sean competentes para tratar este asunto de tanta transcendencia como la mayor suma de datos posibles.

Mucha es la firmeza de los mercados y está expuesto a que el precio del trigo suba más; pero sería oportuno extremar la cuestión? Si los tenedores nacionales, en sus pretensiones, rebasasen el límite establecido para pedir la rebaja del Arancel, ¿les pesaría luego? Conviene que haya prudencia en saber ofrecer, pues las ofertas hechas a tiempo y en condiciones, pueden producir un gran beneficio, mientras que si tienen por móvil la codicia, darían tal vez lugar a dar las armas al adversario.

Desde luego, la situación del mercado mundial abona la de los nuestros, y los precios actuales no son aún los que obligan a conceder franquicia ni rebaja a los trigos exóticos. Los que se quejan de alza persiguen fines antipatrióticos pero... prudencia, y... cartuchera en el cañón.

COMISION PROVINCIAL

Ayer tarde celebró sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial, bajo la presidencia de don Felipe González, y con asistencia de los diputados señores Morán López y Sánchez García.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Abonar los gastos de reparación que envía el director provincial de carreteras, ocasionados en la de Villadondiego a la de Toro a Rioseco.

2.º Admitir varios niños en la Casa-Hospicio.

3.º Aprobar los gastos ocasionados por dos dementes de esta provincia, en los manicomios de Ciempozuelos.

4.º Devolver a don Buenaventura García Barrios la fianza que había depositado como contratista del suministro de pan del Hospital de Benavente.

5.º Remitir a informe del Alcalde de Villanueva de Azoague la protesta que Frutos Esteban León, de Castropepe, hace contra el repartimiento de peja y leña, y al de Entrala la que hacen los vecinos Isidoro Martín García, Sofero Sánchez Maderal y Lorenzo Santamaría Segurado.

6.º Aprobar varias cuentas del Hospital de la Encarnación y otros asuntos de escasa importancia.

Un artículo de Besada.

EL PRESENTE Y EL MAÑANA DE NUESTRA HACIENDA

Iniciada en 1900 la política de liquidación de nuestras Deudas, y fortificado el crédito público con las excedentes del presupuesto, ha llegado el instante de emprender una labor de reconstitución económica que facilite el desenvolvimiento de la riqueza y robustezca la vida nacional. Precisa esta obra una gran seguridad en las previsiones, y si ha de ser fructífera, demanda que no se abandone, sino antes bien se simultáneas con la liquidación de los residuos no satisfichos, ya que habrá de ser leve el sacrificio y perfectamente realizable si se provee, más que en inmediato pago, a su metódica y racional ordenación.

La labor de reconstitución económica se condensa en la organización de obras y servicios que la cultura demanda y la agricultura, la industria y el comercio exigen con clamorosos apremios. No fuera sin embargo, grata, si para realizarla, hubieran de imponerse al contribuyente nuevos ó más costosos sacrificios; de ahí que el éxito habrá de lograrse cuando se acierte a recabar los mayores ingresos necesarios para esa empresa, merced a una más racional distribución de cada impuesto, a una administración enérgica y celosa y a una persecución perseverante del fraude, en el contribuyente, y de la negligencia, inormalidad ó incompetencia, en el funcionario.

Quedará para más tarde una tercera etapa, obra de perfección, que la prudencia aconseja no acometer mientras esta segunda no se afirma y consolida por su sólida dotación; y será ella la de armonizar entre sí los diferentes impuestos que gravan simultáneamente un mismo acto ó un mismo signo de riqueza, haciendo en extremo onerosos los tributos, y la de desarrollar la agricultura, la industria y el comercio con estímulos pecuniarios del Tesoro, que sean la devolución al país laborioso de una parte de la tributación recaudada. Para lograr este ideal, fuerza será salvar precisamente el período de los gastos extraordinarios y obtener de las rentas públicas por el mismo Estado.

El «mañana» de nuestra Hacienda es muy lisonjero, pero se impone un exquisito cuidado de parte de todos para no malograrle: de los Gobiernos fomentando vigorosamente los impuestos y cuidando con asiduidad de la re-

caudación; del país, no demandando alivios en los tributos en aquellos instantes en que un supremo esfuerzo de la Nación y una inversión acorrea de sus recursos, pueda deducir victoriosamente un porvenir seguro, eficaz, hasta... envidiable.

Augusto G. BESADA
Del Correo de Galicia de Buenos Aires

LAS PULMONÍAS DE ABRIL

Estamos en el mes central de la primavera, expléndido por sus exuberancias en la Natur, cuyo ropaje esmeráldico comienza a motearse en colores múltiples, confeccionados por la nueva floresta. Todo es luz, calor y nuevas vidas; pero el ambiente, más entibiado, caliginoso ya de las horas doradas del centro del día, contrasta notablemente en su temperatura con el de las horas grises de los atardeceres, que suelen ser desasapicables, y sutil y solapadamente frías.

Precisamente, por esos cambios bruscos del termómetro, Abril es uno de los meses del año más tracionero, más nocivo para la salud del organismo humano; es mes pródigo en repartir afecciones de pecho, desde la simple naringitis hasta la traídora pulmonía, afección que se padece ahora con asaz frecuencia y que produce buen número de defunciones; quizá más que en pleno invierno.

Es preciso, por tanto, precaverse, esudarse de las rapaceras que a nuestro organismo ocasiona la inconstancia y volubilidad termométrica del mes de Abril; es preciso saber ponerse a salvo de ser víctimas de las pulmonías abríteras, y para conseguirlo yo aconsejo a mis lectores tengan en cuenta y practiquen los siguientes preceptos higiénicos.

1.º Es indispensable para evitar enfriamientos de pecho, abluccionarse éste todas las mañanas al salir del lecho con agua fría, friccionándose, después de secarse, con alcohol trementinado.

2.º Adaptada directamente a la piel del tórax (pecho y espalda) debe usarse a diario, aun cuando se eude, un chaleco de fina y blanca franela, que es una evita pulmonías.

3.º La alimentación en este mes debe ser frugal, predominando en las raciones el régimen vegetal al animal, (sopas, verduras y pescado en abundancia, y cantidad de carnes, substancias, grasas y alcohol.

4.º No farse nunca de los días claros, espléndidos y hasta calurosos de Abril, para despojarse las vestiduras de invierno, ni interiores ni exteriores; durante el día se puede salir a la calle a cuerpo; pero cuando comience a atardecer debe usarse gabán de entretiempo.

D. CORRAL Y MATRÁ

LA "GACETA,"

La llegada hoy a esta capital publica el siguiente

SUMARIO

Gobernación.—Real decreto disponiendo que el domingo 9 de Mayo próximo se proceda a la elección parcial de un diputado a Cortes por el distrito de Baza (Granada).

Reales órdenes nombrando capitanes del Cuerpo de Seguridad a los señores que se expresan.

Otra resolviendo el recurso de alzada interpuesto por José Zapatero Menteón, mozo del alistamiento del reemplazo de 1905, y disponiendo, con carácter general, se «conceptúe» como servicio en filas el de permanencia en licencia ilimitada.

Fomento.—Real orden disponiendo no procede declarar la caducidad de la concesión otorgada a la Sociedad de Depósitos Comerciales de Gran Canaria, para establecer almacenes de mercancías y muelles de servicio en el puerto de La Luz.

El día en la Audiencia.

Ante el Tribunal de Derecho de esta Audiencia provincial comparecieron esta mañana los vecinos de Toro, Lorenzo Rodríguez, su esposa y un hijo de ambos menor de 15 años, acusados de haber hurtado el día 3 de Septiembre de 1908, dieciocho arrobas de uvas, de una viña enclavada en el término municipal de la ciudad de Doña Elvira.

Abierto el juicio declararon los procesados, y por la barra desfilaron varios testigos, entre estos algunos guardas de la asociación agrícola toresana.

El representante del Ministerio Público, en su escrito de calificación, pedía para Lorenzo cuatro meses de arresto por reincidencia, para la mujer dos meses y un día y por el mal hecho 125 pesetas de multa.

En el acto del juicio, el fiscal reformó sus conclusiones en el sentido de absolver al chico, y en su informe autorizó a Lorenzo y a su esposa como autores de un delito de hurto.

El abogado defensor, señor Petit, solicitó en su informe la absolución de sus patrocinados, por entender que no eran culpables del delito.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Señalamiento para mañana. Juzgado de Zamora; delito, atentado; procesado, Santiago Rodríguez; acusador, señor Luermo; defensor, se-

ñor Prada; procuradores, señores Cardenal y Lucas.

Juzgado de Benavente; delito, lesiones; procesados, Antonio Sandín y otro.

NOTICIAS GENERALES

El ministro de Fomento ha ofrecido al diputado por Benavente, don Faustino Silvela, la subvención de 45 000 pesetas por kilómetro para la construcción del ferrocarril de Medina-Benavente; pero siempre que haya empresa constructora.

La Gaceta publica una real orden convocando a nuevo concurso a los directores médicos segundos de estaciones Sanitarias vacantes por no haberse presentado los interesados y se ordena proceder contra ellos.

Por el médico municipal don Arturo Rodríguez, fué anoche reconocido en la farmacia del señor Prada un niño de corta edad llamado Paulino Chover García, el cual presentaba varias contusiones que le produjo un vecino de Puerta Nueva.

PERDIDA

La persona que haya encontrado un alfiler de señora, de oro mate, orlada con diamantes y perlas, y en el centro esmaltados unos angelitos, puede entregarlo en las oficinas de este periódico, donde con las gracias se le gratificará el hallazgo espléndidamente, pues es un recuerdo de familia que interesa conservar a su dueña.

Mañana comenzarán a cumplir con el Precepto Pascual las fuerzas del regimiento Toledo.

Para su destino salió hoy conducida por la Guardia civil, la reclusa de esta cárcel Paulina Fundidor Rodríguez.

El herido Angel Guijarro Cáceres (a) Crispín, continúa mejorando de las heridas que le infirió Eloy Vallecillo Castellanos.

Se encuentra en esta capital, acompañado de su distinguida esposa é hija, el Sr. D. Gonzalo de la Torre Tresierra, juez de Instrucción del distrito de la Latina, de Madrid, é hijo político de nuestro ilustre paisano y notable historiador, don Cesáreo Fernández Duro. Sean bien venidos.

En la próxima semana comenzarán las instalaciones de andamios y maquinaria en las obras del Puente de Toro, para la fundación de las pilas, por el sistema de aire comprimido.

Recomendamos

a las SEÑORAS visiten la exposición de sombreros para la presente temporada, establecida en una de las habitaciones altas del Hotel Suizo.

Anoche dió un concierto en el café Español, el tenor de zarzuela señor Fábregas.

Todos los números que ejecutó acompañados al piano por Pepe Berdión, fueron del agrado del numeroso público que llenaba el local, cosechando los simpáticos artistas, en premio de su labor, muchos aplausos.

Por el arquitecto municipal, señor Ferriol y personal facultativo a sus órdenes, se ha procedido esta mañana al replanteo del alcantarillado de la plaza de Fray Diego de Deza.

Anoche pernoctó en el retén municipal un hombrecito que comió la hazaña de rom per un árbol en el patio del Hospicio.

Espárragos de Fuentesauco. EL REY DEL CAFÉ

Lo constituyen las selectas clases de Moka, Caracolillo y Puerto Rico. Mezcla inmejorable, correspondiendo el importante punto del tueste que tiene para tan exquisito artículo el dueño del MOLINO DE CAFÉ.

En dicho Establecimiento se facilitan ínfimas cantidades del mismo para dar a conocer las excelentes propiedades de dichos Cafés.

Recomendamos a nuestros lectores no tomen en sentido de anuncio lo anterior expuesto; probad y en práctica juzgaréis la importancia de dicho artículo.

Esta casa dispone de legítimos (Jamones de Avilés y Chorizo de Roales).

EL MOLINO DE CAFÉ 8, SANTA CLARA 8. Teléfono, número 60. Junto a la camisería de Mañosa.

En segunda convocatoria esta noche celebrará sesión la Corporación municipal.

A los 29 años de edad falleció ayer la señorita Gabriela Canto Campos, sobrina de nuestro particular amigo don José Campos, cura párroco de San Juan de Puerta Nueva.

El funeral y conducción del cadáver al Composito tuvo lugar este mañana, asistiendo numerosa concurrencia.

A sus padres, y especialmente a su señor tío, los enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Varios vecinos del pueblo de Laneros, han recurrido al señor gobernador civil solicitando la no aprobación

de las cuentas municipales del año anterior, interin sean discutidas por la Junta y se resuelvan las reclamaciones presentadas contra las mismas.

Registro Civil.

MOVIMIENTO DE POBLACION Nacimientos.

Visitación García Martín. Juana Iglesias del Carmen. Anselmo del Teso Rico. Julio Matilla Vázquez.

Defunciones. Gabriela Canto Campo, de 29 años. Josefa Barrigón Vicente, de 48 años, Hospital. Jacinta Cabrero Avedillo, de 76 años, Hospital.

Matrimonios. Francisco Folgado Castro. Catalina Redondo Martín.

Para tratar asuntos referentes a la clasificación de mozos del actual reemplazo, mañana, a las once, celebrará sesión en el palacio de la Diputación provincial, la Comisión mixta de reclutamiento.

MODAS

Amalia Pérez Cardenal

Se han recibido los últimos modelos de sombreros para la próxima temporada, y un variado surtido en blusas última novedad, corbates, cuellos, de encaje y nansú, cinturones, vestidas para niños, adornos, perfumera y guantería.

Plaza de Zorrilla, 5. Estación meteorológica DEL INSTITUTO DE ZAMORA

Observaciones efectuadas a las tres de la tarde de ayer.

Máxima al sol. 28.2 Sombra. 20.6

Nueve de la mañana de hoy. Barómetro. 704.9

Mínima. 62.5 0 Viento. flojo.

Dirección. S. O. Estado del cielo: nuboso.

El señor gobernador civil ha estimado oportuno no considerar vacantes legales, las que producen en el Ayuntamiento de Manganeses de la Polvorosa, don Pedro Pérez García y don José Gonzalo Lozano, que se ausentaron del pueblo.

¡YA LLEGARON!

Los 25.015 pares de botas y zapatos y los 30.007 pares de alpargatas. No olvidarse de comprar en la casa de Germán González, Rúa 5, el tan renombrado calzado de verano, que tanto ha llamado la atención en años anteriores por su elegancia, resultado y economía.

Lea V. el anuncio en 4.ª plana siglo XX.

El Ayuntamiento de Hermisende ha remitido certificación y balance de las operaciones realizadas por aquel municipio, durante el primer trimestre del corriente año.

En la Plaza de toros celebrará el domingo próximo, una extraordinaria función el intrépido domador de fieras Mr. Félix Malleu, amenizada por la banda del Regimiento Toledo.

Segunda conferencia telegráfica

ULTIMA HORA

Madrid 21.—(3 tarde.)

Por los suelos.

En el teatro Lara, de esta Corte, se estrenó anoche la comedia en un acto, titulada Por los suelos, parodia de Por las nubes, de Jacinto Benavente.

La obra es original del profesor del Instituto de León, don Mariano Domínguez Berrueta, y es el reverso de cuantos ideales tiene la comedia del autor de La fuerza bruta.

Está impensablemente escrita, y su autor fué aplaudidísimo saliendo diferentes veces a escena, siendo aclamado por el público.

Homenaje a Macías.

Los federales de esta Corte acordaron anoche celebrar un acto de resonancia en homenaje al teniente coronel del Cuerpo jurídico de la Armada, señor Macías del Real, por su patriotismo denunciando al Gobierno.

Escolar suicida.

Ante el temor de ser castigado por su padre, ayer se hizo un disparo en la cabeza el joven de trece años y alumno del cuarto año del Bachillerato, Manuel Sauguillo, siendo su estado gravísimo.

Debutará trabajando con las leonas la simpática hija del arrojado domador.

Se prepara la lucha de un oso con perros de presa, abonando el señor Mallou 50 pesetas al dueño del can que logre por cuatro minutos sujetar a la fiera.

Entre los concurrentes se rifará un mono pequeño, ó en su lugar 20 pesetas.

El espectáculo se anunciará por programas, y el coste de la entrada será económico.

El café torrefacto más puro y aromático, es el de los Sucesores de Sarmiento, de Astorga.

Pídase en Confiterías y Ultramarinos.

Asegúrase que el general de Brigada don Fernando Cambó y Díaz, será nombrado Gobernador militar de la plaza y provincia de Toledo.

Esta mañana ha prestado declaración en el Juzgado de instrucción, el vecino de esta capital, Eloy Vallecillo Castellanos, autor de las puñaladas inferidas en la madrugada del lunes a Angel Guijarro Cáceres (a) Crispín.

San Luis Gonzaga

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza

Además de las clases anunciadas en el principio del presente curso, desde hoy se darán en este Colegio las lecciones necesarias para la revalida del Bachillerato y Magisterio, ampliadas en clases especiales por los Profesores del mismo.

Queda abierta la matrícula para los alumnos de 1.ª enseñanza.

Zamora 11 de Enero de 1909. El Director.—Manuel V. Medicina.

Licenciado en Filosofía y Letras, y Abogado.

Dentro de breves días llegarán a esta capital los ingenieros de la primera división de ferrocarriles, con el fin de inspeccionar la línea de Medina del Campo a Zamora.

TOMAS SAMANIEGO

Médico-Oculista.

Consulta diaria de once a doce. Gratis a los pobres, lunes y jueves de diez y media, a doce.

CARRETERA DE LA ESTACION Zamora.

En el tren correo de Medina salió ayer tarde con dirección a Madrid, la notable completista y bailarina señorita Brazalema.

Le deseamos a la gentil artista feliz viaje.

Hemos tenido el gusto de recibir El Eco de Tomelloso, semanario que ha comenzado a publicarse en la importante población manchega, insertando en todos sus números una interesantísima Crónica de Madrid, del notable periodista don Francisco Gómez Hidalgo, que firma est-s trabajos con el pseudónimo de Jacinto Carmín.

OCASION

Se cede, sin estrenar, un hermoso aparato elíptico, sistema Palacios, construcción extra, para 20 lámparas de 16 bujías por medio del carburo de calcio (gas acetileno).

También se ceden de 150 a 200 metros de tubería de plomo, para la instalación.

En las oficinas de este periódico darán razón.

Un banquete.

En honor del profesor de la Universidad de Nápoles, don Pascual Fiore, se celebró anoche un banquete de más de cien cubiertos.

En la mesa sentáronse los señores Dato, Rodríguez San Pedro, Marqués de Figueroa, La Cierva, Moret, Canalejas, Labra y otros políticos.

Se leyó una carta del señor Maurra adhiriéndose al acto, y anunciando que don Alfonso había concedido al señor Fiore la gran cruz de Isabel la Católica.

El señor Allendesalazar envió las insignias.

Al brindar el catedrático italiano, dió las gracias al rey por la alta distinción que le había concedido.

Descubrimiento de los terroristas.

Dicen de Barcelona, que un misterioso caballero se presentó ayer a las autoridades de aquella capital, haciéndoles entrega de la lista donde figuran todos los terroristas, y

pista que se puede seguir para descubrirlos.

Las autoridades niegan veracidad á la noticia.

Accidente grave.

Comunican de Jerez de la Frontera que Agustín Andevilla, hijo del registrador de la Propiedad, se hirió ayer gravísimamente en una carrera.

Témese que fallezca de un momento á otro.

Final del Congreso.

Después del debate que se originó ayer en el Congreso, sobre la denuncia del señor Macías, se puso á discusión el proyecto de Comunicaciones marítimas, interviniendo el señor Vicenti y otros oradores, que defendieron enmiendas que más tarde fueron desechadas.

Un señor diputado pidió que se contara el número de los presentes, y como no había suficiente para seguir la discusión, el presidente levantó la sesión.

Hallazgo de un explosivo.

Participan de Cádiz, que en el zaguán de la casa del procurador don Manuel Cárdenas, sita en la calle de Columelas, fué encontrado un tubo con su correspondiente mecha.

La sirvienta de la casa dió cuenta del hallazgo, que fué recogido por la policía y llevado al parque de artillería, donde lo reconocieron los ingenieros.

El suceso produjo gran alarma entre el vecindario, y se atribuye á manejos políticos.

Según la fantasía popular, el tubo estaba destinado á volar la tienda de periódicos liberales que hay instalada en la planta baja del edificio.

Explosión.

Comunican de Barcelona, que á las nueve y media de anoche regresó á su domicilio en compañía de sus hijos el comandante del Regimiento de Vergara, señor Bola.

Al entrar en los pabellones del cuartel, el señor Bola encendió una cerilla que produjo tremenda explosión de gas, derrumbándose una ventana.

El comandante resultó con gravísimas heridas y fuerte conmoción cerebral, su hija Rosario, de siete años, con heridas de pronóstico reservado; su hijo Juan, con cinco graves heridas, y el asistente Ignacio Moral, con quemaduras de primero y segundo grado.

General á la reserva.

El ministro de la Guerra, general Lináres, puso hoy á la firma del Rey el decreto, pasando á situación de reserva al general don Buenaventura Cano.

Ascenso.

Se ha firmado el decreto ascendiendo á general de Brigada al coronel de infantería don Modesto Navarro.

Más firma.

El general Lináres puso también á la firma del Rey, varios destinos de coroneles y la concesión de algunas cruces.

La firma de Marina.

El general Ferrándiz llevó á Palacio varios decretos concediendo la jefatura del Estado Mayor de la Escuadra, al capitán de navío señor Chacón.

Por otro decreto se concede el mando de la fragata «Numancia», al capitán señor Rosaldán.

Una reunión.

Esta tarde se reúne la Comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de intervención de la Administración del Estado.

Probablemente se acordará la información escrita.

Adhesión á Ferrándiz.

Los generales y oficiales del departamento de Cádiz, han telegrafado al ministro de Marina, general Ferrándiz, protestando del acto realizado por el teniente coronel del Cuerpo Jurídico de la Armada señor Macías.

El transporte «Lobo».

Al puerto de El Ferrol llegó ayer el transporte de guerra «Almirante Lobo», adquirido recientemente por el Gobierno español en los astilleros de Inglaterra.

Plazas de ayudantes.

La «Gaceta» publica el anuncio convocando á oposiciones para cubrir trece plazas de ayudantes de Obras públicas.

Oposiciones desiertas.

Han sido declaradas desiertas las oposiciones anunciadas para proveer la cátedra de Pedagogía de la Escuela Normal de Maestras de Zamora.

De Constantinopla.

En Berlín se han recibido telegramas diciendo que las tropas de los jóvenes turcos entraron ayer en Constantinopla sin efusión de sangre.

Añaden los despachos que el Sultán huyó á bordo del buque ruso «Spezia».

El Gobierno italiano ordenó ayer que una división de la escuadra salga con rumbo á Turquía.

De Constantinopla dicen que ocho buques rusos han fondeado en el litoral de Deskas, cerca de la embocadura del canal del Bósforo.

En el Senado.

En la Alta Cámara continuó ayer tarde la discusión del proyecto de Administración local sin que se pudiera aprobar el artículo 103.

Hubo votaciones nominales, incidentes ruidosos y se pronunciaron discursos más ó menos patrióticos y de censura al Gobierno del señor Maura.

Muchos senadores ministeriales abandonaron el salón antes de que el general Azcárraga levantase la sesión.

El proyecto de amnistía.

Ayer tarde se reunió en el Senado la Comisión encargada de emitir dictamen al proyecto de amnistía, haciéndolo inmediatamente.

El senador radical, señor Sol y Ortega, presentará al mismo una enmienda para que se incluya en la gracia á los obreros condenados por los sucesos de Alcalá del Valle.

Conferencia.

El presidente del Congreso señor Dato, celebró anoche varias conferencias con los diputados que se proponen intervenir en el debate de la adjudicación de la escuadra, para indicarles que al discutir el dictamen de la Comisión de peticiones, acerca de la denuncia formulada por el señor Macías, se podría generalizar el debate realizando uno de totalidad.

Los aludidos diputados de la oposición se negaron á aceptar las indicaciones del presidente del Congreso, hasta tanto que el ministro de Marina remita á la Cámara los documentos que, relacionados con el expediente de adjudicación, le tienen solicitado.

De política.

La atmósfera política está caldeada y en los círculos no se habla de otra cosa que del debate que ha de iniciarse en las Cortes con motivo de la denuncia presentada por el señor Macías del Real y resultados del mismo.

Los marinos se proponen reunirse y estudiar con detenimiento el caso de su compañero señor Macías, y tomarán acuerdo reservado.

Las oposiciones se aprestan á la lucha, á fin de depurar los hechos que en su escrito denuncia el señor Macías.

El Corresponsal.

Imprenta y Encuadernación de E. Calamita.

Información Mercantil é Industrial

DEL HERALDO DE ZAMORA

BOLSA DE MADRID

Table with market data for Madrid, including 'Últimos cambios' and 'MERCADOS NACIONALES'.

MERCADOS NACIONALES

Trigo de Castilla págase á 54'50 pesetas los 100 kilos sobre wagón.

MERCADOS REGIONALES

Valladolid, 20. En los almacenes del Canal entraron hoy 500 fanegas de trigo, que se pagaron á 55 reales las 94 libras.

DISPEPSIA y enfermedades del estómago é intestinos. ELIXIR SAIZ DE CARLOS (Stomalix). Se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas.

¿Quiéren ustedes pintar? Pues llamen á Federico Néira y Hermano, que trabajan económicamente y no hay quien los aventaje en adorno y elegancia.

GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS DE Santiago, hermano y sobrinos. Esta antigua casa es la única depositaria en esta provincia del acreditado JABON CHIMBO.

TIENDA DE CURTIDOS DE DON FRANCISCO DE ANTA. Costanilla, número 20. En este nuevo establecimiento, abierto el día 1.º de Enero del presente año, encontrará el público toda clase de curtidos de excelente calidad.

Aguas Minero-Medicinales de Almeida (Zamora). Propiedad de los señores Benito Mayor y Hermanos (Hervidero de San Vicente). Radio-azoadas-sulfhídricas 10.000 voltios de Radioactividad.

Se venden 200 cabrios de chopo de 35 á 40 pies. Para tratar, con don Eusebio Ledesma Calles, Morales del Vino.

ANUNCIO. Se vende ó arrienda la fábrica de cervezas, calle del Tronoso, frente á la panadería de Paulino, la cual es movida á vapor con todos los elementos que exige dicha industria.

SIRVIENTA. Para un pueblo cercano á la capital se necesita una de buenos antecedentes, para labrador solo. Informarán en la Administración de este diario.

Traspaso de local. Por no poderlo atender su dueño, y tenerse que ausentar del pueblo, se arrienda una casa con local destinado á comercio, con mostrador y estanterías de nueva construcción.

LA ASTURIANA. Productos Químicos para la Agricultura. BENIGNO ARENAS. SANTA CLARA, 26 ZAMORA. Abonos compuestos, primeras materias para viñas, cereales, legumbres, y hortalizas.

Enrique Laguna y Leyrado MÉDICO. Ha trasladado su residencia á esta capital, calle de Balbarráz, número 5, donde establece consulta diaria, de 2 á 4 de la tarde.

OCASION. Se vende un magnífico piano-mañubrio, el cual consta de 60 martillos, ocho campanillas, con música moderna, todo él en inmejorables condiciones.

BODEGA DE TORRAO. Se arrienda este local, á propósito para comeder de bueyes, con espacioso corral y algunas habitaciones. Darán razón, en la Lotería.

Segunda subasta voluntaria. Se venden en Fuentesauco, Plaza de la Merced, número 2, el día 18 de Abril próximo inmediato y hora de las doce, como de la propiedad de las señoras doña Salud Ruiz Quejazu, y hermanas, vecinas de Madrid.

VENTA. En segunda subasta pública y extrajudicial se hace de 56.000 pies cuadrados con el muro de piedra que comprenden de la Jose, denominada, Hotel de la Glorieta, cuya segunda subasta tendrá lugar el día 25 de los corrientes.

VINO. superior de mesa, á 4 pesetas cántaro, en la bodega de la viuda de don W. Calvo. Los avisos, á cualquiera hora del día en la miscería del señor Moza.

VENTA. Se hace de la casa números 14 y 15 de la Plaza Mayor, de esta capital, y del establecimiento en la calle de la Misericordia, número 6. Informará del precio y condiciones el Notario Don Alfredo Arías Miranda.

ACADEMIA DE MÚSICA. Clase de Solfeo y Piano y otros instrumentos. Lecciones de Guitarra y Bandurria, por música ó cifra, á cargo del músico de primera del regimiento Toledo, PEDRO QUIROGA.

Francés en 60 lecciones, por profesor en varios colegios de Francia, durante 5 años, y director de una Academia de idiomas. Repaso de todas las asignaturas del Bachillerato y Magisterio.

COMPANÍA ARGENTINA DE LONDRES. El día 26 de Abril saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor correo inglés, LA BLANCA.

VENTA. Se hace de la casa número 18 y 19 de la Plaza Mayor de esta capital. Para tratar de precio y condiciones, dirigirse á don Manuel Prieto y Hermanos, en la misma casa.

RELOJERIA. Justo Prieto é Hijo. SAN ANDRÉS, 40. En este nuevo establecimiento se venden relojes de bolsillo y pared, á precios sumamente económicos.

Andrea H. Becerra. Profesora en Partos. Ofrece sus servicios, Plaza de Santa Lucía, número 16. ZAMORA.

PROBAD Y OS CONVENCERÉIS que se consigue tener hora fija visitando la relojería de JUAN L. LOPEZ. PLAZA MAYOR.

EL ANTIGUO TALLER DE MECÁNICA DE José G. Cabañas, establecido en la calle de San Andrés, número 5, se ha trasladado al n.º 3 de la misma, donde el público encontrará un inmenso surtido en Bicicletas de piñón fijo, libre y freno contra-pedal.

SEÑORAS. ¿Quiéren que usen las familias medias y calcetines á sus respectivas medidas. Manden hacerlas en el taller de la calle de la Brasa, número 10, donde se confeccionan á gusto de las personas más exigentes, tanto de algodón como de estambre y seda.

VENTA. Para satisfacer gastos de testamentaria, mejoras y otros conceptos por fallecimiento de D.ª Alfonsa Gallego, se venden muebles de todas clases en la casa que habitó, sita en la Plaza del Fresco, frente á la Funeraria de Sever.

LOS ENCUADERNADORES. Se vende todo el material y herramientas de Encuadernación procedente de un acreditado establecimiento de esta capital. En la Administración de este periódico informarán precios y condiciones.

ESTABLECIMIENTO

EN ZAMORA



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER. Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se dá gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestro Establecimiento para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica "bobine central", la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO

EN ZAMORA

Plaza de Sagasta, núm. 22.

JAREÑO Y COMPAÑIA

MENDEZ ALVARO, 30, MADRID, TELEFONO 2.236

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES METALICAS Y FUNDICION DE HIERRO

ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos. CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasógenos, tuberías gasómetros, de palastro, chimeneas, depósitos para agua, etc. FUNDICION DE HIERRO en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta ocho toneladas. CERRAJERIA artistica y para construcciones, en galerías, miradores balcones, verjas, rejas, escaleras, etc. Especialidad en invernaderos y estofas para parques y jardines. AJUSTE y reparación de piezas de maquinaria, prensas para vino y aceite. ESTUDIOS Y PROYECTOS DE TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES METALICAS DIRECCION: Plaza del Matute, 9, Teléfono 2.740.

EL SIGLO XX

COMERCIO DE TEGIDOS, PAQUETERIA, QUINCALLA Y CALZADO GERMÁN GONZALEZ—Rúa, 5, ZAMORA

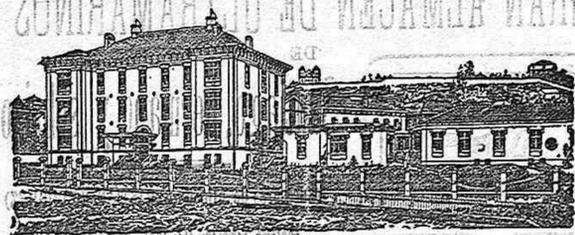
- Mantones señoras tapar desde 16 reales. Mantas Palencia, de cama id. 32 id. Colchas yute, id. id. 30 id. Tapetes y hules, id. id. 10 id. Paraguas finos, fin de siglo, id. 10 id. Corsets para señoras, id. 7 id. Delantales, id. id. 4 id. Botas material niños, id. 5 id. Botinas y gorras, id. id. 8 id. Pañuelos de seda, cnello, id. 8 id. Pañuelos seda, novedad id. 8 id. Cortes de colchón, 7/8 desde 20 reales. Cortes id. vestidos lana id. 40 id. Piezas género blanco, id. 24 id. Cefiros, camisas y vestidos desde 2 rs. vara. Fanellos fantasia, id. 2 id. Vichis, novedad, id. 3 id. Piqué blancos y color, id. 2 id. Franelas, vestidos, id. 2 id. Lanas negras, vestidos, id. 3 id. Percales, camisas, id. 1 id. Satines, alta fantasia, id. 2 id.

NO DEJAR DE VISITAR ESTA CASA

PLATERIA, JOYERIA Y RELOJERIA

Viuda e Hijos de Fernando Garcia. CASA FUNDADA EN 1810

Saluda á su numerosa clientela, y le participa que desde el domingo 7, quedó abierto al público su establecimiento durante todo el mes de Marzo en el sitio de todos los años, San Andrés número 2. Cubiertos plata de ley, 4 4 pesetas la onza; cuchillos, mango de plata, desde 2'50 cada uno.



SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas, segunda 10 pesetas, tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan. El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

MAQUINARIA PARA IMPRENTA

Por reformas en el Establecimiento, se vende en condiciones muy económicas, una máquina Alauzet, de 63 por 84 centímetros de platina, con todos sus accesorios; una prensa sistema Stanhope, de 56 por 78 idem; una prensa portátil, con sobremesa, para pruebas ó impresos pequeños, de 43 por 52 idem, y una minerva Berthier, de 29 por 39 idem. Todas ellas en buen estado. Para precio y condiciones, en la Administración de este diario.

MANUALES SOLER BIBLIOTECA. Aquí se encuentra el libro que busca, puse en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc. etc. que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS. DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS. SOCIEDAD DE MANUEL SOLER, APDO. 23 BARCELONA

R.M.S.P. MALREAL INGLESA Vapores Correos.

SERVICIO RÁPIDO AL RIO DE LA PLATA



Viaje de ida. El día 4 de Abril de 1909, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, AVON. El día 11 de Abril de 1909, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, CLLYDE. El día 18 de Abril de 1909, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ARAGON. El día 25 de Abril de 1909, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, THAMES. Viaje de regreso. El día 8 de Abril de 1909, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor AMAZON. El día 15 de Abril de 1909, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor DANUBE. LINEA DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA. VAPORES de IDA. Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores, para los puertos arriba indicados. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentaciones en la Agencia de Vigo 2 días antes de la salida del vapor. Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía, En Bilbao, don Carlos de Marruá. En Santander, don Luis Maruri. En Coruña, los señores Rubins e Hijos. En Carril y Villagarcía, señores González y Fernández. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, DON ESTANISLAO DURAN, Príncipe, 46.—Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Arenal, 16.

LO QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO. DICCIONARIO FRANCÉS-ESPAÑOL CON LA PRONUNCIACIÓN FIGURADA. ESPAÑOL-FRANCÉS. Un libro en 12 de 1400 páginas. Obra importantísima para todos sin excepción, incluso para técnicos y profesionales, por contener todas las voces referentes á ciencias, artes, e industrias. Encuadernado en tela, 5 pesetas. De venta: Bailly-Balliere e Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América. LOS HEROSOS TONOS DE LA COLORED PUREZA Y VERDAD. SERIE PARA HOMBRER. Traducción de Don Severino Astar. Lo que debe saber el niño. Lo que debe saber el joven. Lo que debe saber el hombre á los 30 años. Lo que debe saber el hombre á los 40 años. Lo que debe saber el hombre á los 50 años. Lo que debe saber el hombre á los 60 años. Lo que debe saber el hombre á los 70 años. Lo que debe saber el hombre á los 80 años. Lo que debe saber el hombre á los 90 años. Precio de cada tomo. En rústica, 350 pesetas.—Requadrado, 400.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE FRANÇAISE VAPORES CORREOS MENSUALES. Para NEW YORK, saldrá directamente del puerto de La Coruña, el día 23 de Enero, el magnífico vapor correo francés, de 8.000 toneladas, HUDSON. Admite carga y pasajeros de primera y tercera clase. Precio del pasaje de tercera clase, 225 pesetas. Fletes reducidos. Para informes, dirigirse á su agente, en La Coruña, N. FARINA.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS. SANDALO PIZA MIL PESETAS. Este precioso CAPSULAS de SANDALO negro que se dan en el Píed de Barcelona y que merecen más pronto y radicalmente todas las enfermedades URINARIAS. Hecho con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito prueban la eficacia y reconocida científica y reconocidos prácticos diariamente los prescriben. Envíe tarjetas sobre todos sus síntomas.—Precio de cada caja.—Para el Dr. PIZA, Plaza del Píed, 6, Barcelona, y participa en España. Se remite por correo adelantando su importe.

NO ADMITE ERRORES. Los siete cobros últimos quedan siempre á la vista. Opinión de un antiguo comerciante. La Caja COMPTABLE es la reveladora de la situación de mi comercio; porque reúne la doble cualidad de Caja registradora, y auxiliar de mi contabilidad. Su mayor garantía son las opiniones de quienes la usan. Pídanse detalles que envía gratis el agente general D. F. Campos Campa. —San Bernardino, 10.—Madrid. Se admiten agentes en todas partes.

COMPANIAS HAMBURGUESAS. Hamburguesa Sud-Americana. Hamburgo América Liria. SALIDAS DE VIGO. SERVICIO POSTAL RAPIDO. Para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES saldrá de Vigo el 31 de Marzo de 1909, el vapor correo 25 de 1909, el vapor correo. Para la HABANA y MEJICO. 25 de Marzo de 1909, el vapor correo, 5 de Abril de 1909, el vapor correo, 25 de Abril de 1909, el vapor correo. Westernoald. Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación á la fecha señalada. VIAJES DE VUELTA. 2 salidas mensuales para el HAVRE. BOULOGNE emer y SOUTHAMPTON. HAMBURGO. Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española, con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis. La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente. NOTA: Los pasajeros deben solicitar las cabinas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la Casa Consignataria de Vigo, DOS DIAS antes de la fecha de salida. No haciéndolo así, no se garantiza el embarque. Consignatario en Vigo: Enrique Múlder.

LA POLAR. Sociedad Anónima de Seguros. 100 millones de pesetas de Capital. 50 millones depositados. Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO. NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO ha incluido el seguro con MAYORES GARANTIAS DEPOSITADAS. Ramo de vida. 1.º Seguros á prima fija para Capital fijo. 2.º Seguros á prima fija con participación anual. 3.º Mutualidad nacional á prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios. Ramo de accidentes. SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo; Responsabilidad civil. (Ley de 28 de Enero de 1900) SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad temporal y permanente. Administrador General, D. JOSÉ LUIS DE VILLARASA, BILBAO.

La Unión y el Fénix Español, COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 45 años de existencia. SEGUROS sobre LA VIDA. SEGUROS contra INCENDIOS. Subdirector en Zamora: D. Emilio Prieto.

Pedir la marca GAMBRINUS CERVEZAS SELECTAS Garantizadas VALLADOLID.

EMULSION MADAL